

Los ejercicios del concurso-oposición darán comienzo en los locales de la Jefatura Provincial de Carreteras de Zamora, avenida de Italia, 20, el día 3 de septiembre, a las diez de la mañana.

Valladolid, 13 de junio de 1975.—El Ingeniero jefe regional.—4.850-E.

13655 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1975, la resolución de esta Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en la plantilla de este Organismo, se observa un error en el apartado 7.1. sistema de calificación de los ejercicios, por lo que se anula la totalidad de su contenido y queda sustituido por el que a continuación se inserta:

7.1. Sistema de calificación de los ejercicios:

Primer ejercicio.—Mecanografía. Este ejercicio se calificará de cero a 10 puntos, siendo indispensable para aprobar obtener un mínimo de cinco puntos.

Segundo ejercicio.—Organización Administrativa. Igualmente se calificará este ejercicio entre cero y 10 puntos, debiendo obtener el aspirante un mínimo de cinco puntos para aprobar.

El ejercicio voluntario para mejorar puntuación será valorado entre cero y cinco puntos.»

Barcelona, 9 de mayo de 1975.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

13656 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Conductor de automóviles.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 1975, la fecha de iniciación de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Conductor de automóviles vacante en esta Junta, y no habiéndose presentado a las mismas el aspirante admitido, se declara desierta la mencionada convocatoria.

Bilbao, 19 de mayo de 1975.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basáñez.—4.347-E.

13657 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir una plaza de Auxiliar Topógrafo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 19 de abril de 1975.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir una plaza de Auxiliar Topógrafo, de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Junta.

Admitidos

Don Jesús Amantes Iturrizaga (D. N. I. 14.742.771).

Excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución podrán los interesados recurrir ante la Presidencia de esta Junta en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 20 de mayo de 1975.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.

MINISTERIO

DE EDUCACION Y CIENCIA

13658 *ORDEN de 6 de junio de 1975 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de las Universidades que se mencionan correspondientes a las Facultades de Medicina.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras que se relacionan en el Anexo a la presente Orden en las Facultades de Medicina de las Universidades que se expresan,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o equiparadas según el Decreto 1243/1967, de 1 de junio, sobre Ordenación de Departamentos de las Facultades de Medicina.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del Plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ANEXO

«Anatomía humana», de La Laguna y Santander.
«Anestesiología y Reanimación», de Salamanca.
«Bioquímica», de Extremadura, Santander y Sevilla.
«Farmacología», de Bilbao y Málaga.
«Fisiología general y especial», de Extremadura y Murcia.
«Histología y Embriología general», de Barcelona Autónoma.
«Historia de la Medicina», de Granada.
«Microbiología y Parasitología», de Málaga.
«Obstetricia y Ginecología», de Córdoba y Murcia.
«Otorrinolaringología», de Bilbao.
«Patología y Clínica Médicas», de Córdoba, Extremadura y Murcia.
«Patología y Clínica Quirúrgicas», de Córdoba, Extremadura y Murcia.
«Pediatria y Puericultura», de Córdoba, Murcia y Oviedo.
«Terapéutica física», de Sevilla (Cádiz).
«Medicina Legal», de Barcelona y Salamanca.

13659 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 20 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1975).*

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 30 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo) por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes para tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas vacantes de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Rectificar los siguientes errores observados en las listas provisionales:

El segundo apellido de don Antonio Barragán Moriñana debe entenderse rectificado por el de don Antonio Barragán Moriana.

El primer apellido de doña Sagrario Gardo García debe entenderse rectificado por el de doña Sagrario Gordo García.

El primer apellido de doña María de la Soledad Garch Durán debe entenderse rectificado por el de doña María de la Soledad Gasch Durán.

El nombre omitido del señor Malpesa Arévalo debe entenderse como don Martín Malpesa Arévalo.

El nombre de doña María Luisa Méndez Álvarez debe entenderse rectificado por el de doña María Lilia Méndez Álvarez.

El segundo apellido de doña María Mercedes Pastor García debe entenderse rectificado por el de doña María Mercedes Pastor Pedreño.

El nombre de doña María del Pino Rodríguez Cid debe entenderse rectificado por el de doña María Purificación Rodríguez Cid.

2.º Incluir en las listas de admitidos definitivamente a los siguientes aspirantes por haber justificado debidamente sus reclamaciones:

	D. N. I.
D. Guillermo Daviu Vich	41.385.575
D. Carlos Espinosa Díez	13.042.814
D. Honorio Gómez Bedate	11.663.077
D.ª Luisa Fernanda Ibáñez Millán	17.323.268
D.ª Elvira Lamuedra Zafra	13.670.550
D.ª Carmen Macian Armengod	19.494.971
D. Manuel Valero Millán Gil	17.422.506
D. Carlos Ruiz López	19.481.256
D.ª Leonor María Sánchez Carrión	45.053.412
D.ª Martiría Sánchez López	27.923.511
D.ª María Isabel Sanz San Pablo	3.388.527
D.ª María Luisa Viñuales Abril	17.595.513

3.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, con las siguientes excepciones:

a) Por no haber cumplimentado el requisito de la declaración jurada:

- D. Miguel Clemente Marín.
- D. Xosé María García Palmeiro.

b) Por no haber cumplimentado el requisito de la firma de sus instancias:

- D.ª María Rosario Baquero Armillas.
- D. Francisco de Paula Cardenete López.
- D. Xosé María García Palmeiro.
- D.ª María Socorro Gijón Roales.
- D.ª F. Josefa Gregorio Condón.
- D.ª Victoria Osés Sánchez.
- D.ª María Elena Pareja Corzo.
- D.ª Enriqueta Suárez Yenes.
- D. Joaquín Vaillo Inglés.

4.º Confirmar la exclusión definitiva de aspirantes a los siguientes señores comprendidos en el número tercero de la Resolución antes citada, por las causas que para cada uno de ellos se mencionan:

a) Por no haber justificado que depositaron sus instancias dentro del plazo reglamentario:

- D. Tomás Javier Abadía Sanz.
- D.ª María Dolores Aguilar Doreste.
- D. Antonio Alcalá Marín.
- D. Jesús Arias Abellán.
- D.ª Juana María Arribas Quintanilla.
- D.ª Antonia María Cámara Esclapez.
- D.ª María Antonia Cano Ivorra.
- D.ª María del Carmen de Castro Anguita.
- D. Carlos Causa Mitjá.
- D.ª Lucía Conte Oroz.
- D.ª Carlota Falgueras Marsal.
- D. Carlos Forcadell Alvarez.
- D.ª María del Carmen González Rovira.
- D.ª María Elsa Gutiérrez Fernández.
- D. Ramón Lara Tebar.
- D. José María Lema Suárez.
- D.ª Isabel Martín Pérez.
- D.ª Ana María Mata Blanco.
- D. Angel Mato Díaz.
- D.ª Adelina Moya Valgañón.
- D. Daniel del Olmo Civera.
- D.ª Yolanda Orive Echave.
- D.ª Rosario Pascual Abad.
- D.ª María Pilar Pérez-Fuentes Hernández.
- D. Faustino Pison Pison.
- D. Rufino Prieto Carretero.
- D.ª Francisca Quirós Quirós.
- D. Diego Ignacio Ramos Villaespesa.
- D.ª María Pilar Paula, Rodríguez Flores.
- D.ª María del Pilar Romea Izar de Lafuente.
- D.ª Susana Sánchez Velasco.
- D. Vicente Sáenz García.
- D.ª Isabel Vergniory Arana.

b) Por no haber especificado la asignatura a la que desean opositar:

- D.ª María Pilar Márquez Ruiz.
- D. Sebastián Piña Mezcuca.
- D. Ignacio Rivas Gutiérrez.

D.ª Rosario Rodrigo Aparisi.
D.ª Isabel Rodríguez Morales.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector de Personal.

13660

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 20 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1975).

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 28 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas vacantes de Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Rectificar los siguientes errores, observados en las listas provisionales:

El nombre de doña María José Borrás Borrás debe entenderse rectificado por el de doña María Rosa Borrás Borrás.
El segundo apellido de don José Antonio Fernández de Rota Menter debe entenderse rectificado por el de don José Antonio Fernández de Rota y Monter.

El primer apellido de don José Joaquín Oliver Pozo debe entenderse rectificado por el de don José Joaquín Oliver Pozo.

2.º Incluir en las listas de admitidos definitivamente a los siguientes aspirantes, por haber justificado debidamente sus reclamaciones:

Nombre y apellidos	D. N. I.
D. Juan López Carrera	40.253.596
D.ª María Manso Paz	7.577.558
D. Joaquín Roé Lleixa	40.091.688
D. Javier Sarlé Guiu	40.612.271
D.ª María Teresa Ureña Ferrer	40.830.867

3.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, con las siguientes excepciones:

a) Por no haber cumplimentado el requisito de la declaración jurada: Doña María del Pilar López Gómez.

b) Por no haber cumplimentado el requisito de la firma de su instancia: Doña María Teresa García Fochs.

4.º Confirmar la exclusión definitiva de aspirantes a los siguientes señores, comprendidos en el número tercero de la Resolución antes citada, por no haber justificado que depositaron sus instancias dentro del plazo reglamentario:

- Don José Luis Alvarez García.
- Don José Miguel Clemente Palomares.
- Don Jesús Manuel Cumplido Vilaríño.
- Don Domingo Etcheverría de la Muela.
- Don Fernando Fernández Suárez.
- Don Jesús Fernández Valbuena.
- Don Domingo Gómez Fernández.
- Don Alfonso Ibars Escrig.
- Don José Pérez Yruela.
- Don José Ramón Revuelta y Segura.
- Don Angel Rodríguez González.
- Don Benito Sánchez Cid.
- Don Simeón Sánchez González.
- Don Mariano Silva Sánchez.
- Don Serafín Modesto Tabernero del Río.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del